

Premio "Eduardo Anguita" 1995 para Alberto Rubio

# Homenaje en ausencia

Su delicado estado de salud y el estado de inconsciencia en que se encuentra, le impedirá a Alberto Rubio, de 67 años de edad, recibir el premio "Eduardo Anguita" 1995. Su esposa, Raquel Huidobro, lo reemplazará este jueves en la ceremonia de entrega de la distinción.

El premio de poesía lo entrega la Editorial Universitaria cada dos años, como una forma de reconocer la trayectoria del mejor poeta chileno vivo que no haya recibido el Premio Nacional de Literatura. En esta ocasión se decidió entregar el galardón a

Alberto Rubio, poeta y abogado, quien tiene a su haber cinco obras publicadas, "La greda vasija" (1952), "Poemas inéditos", xilogramados por Nicanor Parra (1962), "Poesía chilena 1960-1965" (1966), "Ganymedes/6", una selección de poemas inéditos de varios autores (1980), y "Trances" (1987).

## UNANIMIDAD

El jurado del premio, compuesto por Lucía Invernizzi, de Editorial Universitaria; Carmen Foxley, profesora de literatura de la Universidad de Chile; Gonzalo Rojas, premio nacional de Literatura; Claudio Anguita, representante del rector de la Universidad de Chile, y Armando Uribe, de la Aso-

ciación Chilena de la Lengua, no titubeó en designar a Rubio en reconocimiento de su extensa carrera en las letras. Y también, como consta en las actas, porque "el galardón daría pie para estimular a la señora Rubio para publicar el resto de su obra".

Aunque no hará acto de presencia en la ceremonia, los versos de Alberto Rubio serán su personificación ante el público y las nuevas generaciones que conozcan su obra:

*"Arrimito a la esquina de la mesa,  
fiel, infinito el son de mi cubierto,  
quisiera seguir siempre el mismo Alberto*

*Rubio resucitado con su presa".*

CLAUDIA SANCHEZ R.